furgomanta S.A.
Compañía de transportes turísticos
Telf.: 2752 – 412 / 0994657834
Correo: furgo-manta2010@hotmail.com
Santo Domingo - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTAS.A.

Ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía. En Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A.** presento a ustedes el siguiente informe al 31 de diciembre del 2019.

El informe económico que estamos presentando a esta fecha es para indicar a los accionistas saldos que quedan a favor de la empresa una vez terminados nuestro período de actividades, durante el año fiscal 2019.

Como parte de mi revisión, verifique con documentos, que la empresa se encuentra al día con todas las instituciones de control, y gracia al aporte de cada uno de los accionistas nos encontramos con un saldo favorable en el Banco INTERNACIONAL, CUENTA # 4200610042, de **4198.07**, con la respectiva revisión se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo mencionar según la información facilitada por los administradores y demás funcionarios que intervinieron en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A.

Conclusión.

Como parte de mi revisión, verifique que nuestros administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionista y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Recomendación:
Una vez analizados los ingresos y egresos y movimientos financieros de nuestra Compañía.
Solicito a los accionistas que no desmayemos que sigamos cumpliendo con nuestros deberes con la empresa, para así poco a poco seguir avanzando para el beneficio de todos los Accionistas.

Atentamente,

Sr. Carrión Mendieta Wilson

CI. 0301171856
COMISARIO